

Ayudas

Escrito por Borja78 - 30/09/2011 19:18

Hola buenas aber si alguien puede ayudarme trabajo en una empresa en donde una pequeña parte de la nomina va a un comite interno de trabajadores donde se otorgan ayudas sociales,Yo he pedido ayuda a este comite y es probable que de aqui a finales de año reciba unos 1400euros,parece ser que esta ayuda se ha de tener en cuenta a la hora de hacer la declaracion pero no se como gravan,¿Que me quitaria hacienda por recibir esta ayuda?

Re: Ayudas

Escrito por euribor - 01/10/2011 06:45

Imagino que formará parte de las rentas de trabajo o por lo menos a la base general imponible que tributa al tipo marginal: es decir al tipo que depende de tus ingresos, que va desde el 0% hasta 43%.

Salu2.
